



Gobierno  
del Estado de Sonora

SEC  
Secretaría  
de Educación y Cultura



INSTITUTO DE  
**BECAS Y CRÉDITO**  
**EDUCATIVO**  
DEL ESTADO DE SONORA

Hermosillo, Sonora; a 13 de Noviembre de 2019

UT-IBCEES/126/2019

2019: "Año del Combate a la Corrupción"

Asunto: Respuesta a Solicitud Folio No.  
INFOMEX/01697219

C. SANTIAGO BUSTAMANTE

PRESENTE.

En atención a su Solicitud de Información Folio No. INFOMEX 01697219, recibida en este Instituto el día 11 de Noviembre del 2019, en la que solicitó:

**"Cuanto está Presupuestado para el Pago de Seguridad Privada para Oficinas, Dependencias, Escuelas y todas las Instituciones Gubernamentales del Gobierno de Estado y desglose por Dependencia o Institución y Monto por Cada Una."**

Hago de su conocimiento que la misma fue ACEPTADA POR SER DE CARÁCTER PÚBLICO, otorgándole la siguiente respuesta:

**Le informo que este Instituto tiene Presupuestado para el Pago de Seguridad Privada \$ 718,000.00 (Setecientos dieciocho mil pesos 00/100 M.N.), para las Sucursales de Hermosillo y Ciudad Obregón, con Guardias de Seguridad las 24 horas del día los 365 días del Año**



Gobierno  
del Estado de Sonora

SEC  
Secretaría  
de Educación y Cultura



INSTITUTO DE  
BECAS Y CRÉDITO  
EDUCATIVO  
DEL ESTADO DE SONORA

El presente Oficio de Notificación, será enviado a la dirección electrónica [bustamantesantiago@gmail.com](mailto:bustamantesantiago@gmail.com), siendo este medio otra opción con la que se cuenta para efectuar dicha acción. Lo anterior en base al Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento, se reitera el interés de esta Unidad de Transparencia en atender su solicitud y se hace de su conocimiento el derecho de interponer Recurso de Revisión ante el ISTAI, de conformidad a lo establecido en los Artículos 138 y 139 de la Ley Número 90, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora y demás correlativos y aplicables a la materia.

Lo anterior, para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE

LIC. CHRISTIAN ALBERTO ARELLANO LÓPEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA